



LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
NÚMERO: LPL/UCC/01/2025
"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA
PARA LOS ELEMENTOS DE LA COMISARIA
DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO."

NOTIFICACIÓN DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO Y EMISIÓN DE FALLO

En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco siendo las 11:00 horas del día 11 de noviembre de 2025, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Proveeduría, ubicada en calle Carlos González Peña # 390 de la colonia Centro de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos y el representante del Comité de Adquisiciones del Municipio de Lagos de Moreno Jalisco, con el motivo de dar a conocer el dictamen derivado del análisis de las proposiciones presentadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, referente a la adquisición de póliza de seguro de vida para los elementos de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Lagos de Moreno, Jalisco.

----- NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO -----

ANTECEDENTES

- 1.- La Unidad Centralizada de Compras del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco de conformidad con el artículo 47 numeral 1 y 59 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el día 29 de octubre de 2025, se lanzó la convocatoria para participar en la presente licitación pública.
- 2.- El día 7 de noviembre de 2025, se llevó a cabo el acto de apertura pública de propuestas de la licitación que nos ocupa, en la cual se recibieron los sobres de los licitantes siguientes:

NO.	LICITANTE
01	HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.
02	MAPFRE MÉXICO S.A.

- 3.- La Unidad Centralizada de Compras, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 66, numeral 2 de la Ley en la materia, procedió a revisar la documentación entregada por los participantes, a fin de validar el cumplimiento de los requisitos formales y legales solicitados en las bases de esta licitación pública;

Análisis técnico y económico detallado de la propuesta presentada por el licitante, que resulta desechado:

Licitante	Dictamen Técnico y económico
MAPFRE México S.A.	<p>El licitante no cumple con las disposiciones generales de los participantes CAPITULO VIII, punto 3 C numerales 13 y 22.</p> <p>En lo económico su propuesta se encuentra fuera del techo presupuestal. No Cumple.</p> <p>Propuesta económica de: \$ 1,622,262.09 (Un millón</p>





LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
NÚMERO: LPL/UCC/01/2025
"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA
PARA LOS ELEMENTOS DE LA COMISARIA
DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO."

seiscientos veintidós mil doscientos sesenta y dos pesos
09/100 m.n.).

Acto continuo, se indica el resultado del análisis técnico y económico detallado de la propuesta que cumplió con lo solicitado:

Licitante	Dictamen Técnico y económico
Hir Compañía De Seguros S.A. de C.V.	El licitante cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo Técnico. Cumple con los requerimientos legales, administrativos y técnicos de las bases. En lo económico su propuesta se encuentra dentro del techo presupuestal con un monto de: \$ 1,297,809.67 (Un millón doscientos noventa y siete mil ochocientos nueve pesos 67/100 m.n.).

4.- En cumplimiento a lo establecido en los artículos 66, numerales 1 y 2, 72 numeral 1 fracción V inciso c) de la Ley citada, el área requirente representado por el Maestro Heliodoro Gómez Vázquez, titular de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, realizo la evaluación de los aspectos técnicos del servicio solicitado, manifestando que el licitante HIR Compañía de Seguros S.A. de C.V. cumple con los requisitos técnicos requeridos en la convocatoria.

La Unidad Centralizada de Compras, a través del C.P. Martín Gómez Cruz, procedió a revisar las propuestas económicas presentadas por los participantes para comprobar que las cantidades asentadas en sus cotizaciones sean correctas, manifestando que la propuesta del licitante HIR Compañía de Seguros S.A. de C.V. cumple con los aspectos económicos requeridos en la presente convocatoria.

CONSIDERANDO

- I. La propuesta presentada por el licitante HIR Compañía de Seguros S.A. de C.V., resultado solvente, en virtud de haber cumplido satisfactoriamente con los requerimientos legales, técnicos y económicos exigidos en las bases de la convocatoria de la licitación pública **LPL/UCC/01/2025** "Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para los Elementos de la Comisaria de Seguridad Ciudadana de Lagos de Moreno, Jalisco" de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. La propuesta presentada por el licitante HIR Compañía de Seguros S.A. de C.V., presenta las mejores condiciones de calidad, servicio y precio para los intereses de este Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco por lo cual resulta solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos.

--- DICTAMEN FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA **LPL/UCC/01/2025** ---





**LAGOS
DE MORENO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
NÚMERO: LPL/UCC/01/2025
"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA
PARA LOS ELEMENTOS DE LA COMISARIA
DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO."

ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA LOS ELEMENTOS DE LA COMISARIA DE
SEGURIDAD CIUDADANA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO

RESOLUTIVO:

PRIMERO.- Se adjudica al licitante HIR Compañía de Seguros S.A. de C.V., la Adquisición de Póliza de Seguro de Vida para los Elementos de la Comisaria de Seguridad Ciudadana de Lagos de Moreno, Jalisco con un monto total de \$ 1,297,809.67 (Un millón doscientos noventa y siete mil ochocientos nueve pesos 67/100 m.n.), Impuesto al Valor Agregado incluido; de conformidad con su propuesta presentada en la licitación pública LPL/UCC/01/2025.

SEGUNDO. - La firma del contrato se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Proveeduría, ubicadas en calle Carlos González Peña número 390 de la colonia Centro de esta ciudad, dentro de los diez hábiles siguientes a la emisión del presente fallo.

TERCERO. - El fallo será publicado en la página oficial de este Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, para su disposición; así como, para efectos de su notificación en los términos del artículo 69 punto 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto a las 11:15 horas del mismo día en que dio inicio, firmando las personas que participaron en el mismo para constancia, sabedores de su contenido y alcance legal.

Por la Unidad Centralizada de Compras

Por el Órgano Interno de Control

C.P. Martín Gómez Cruz

Maestro Benjamín Pérez Luna

Por el área requirente y representante
del Comité de Adquisiciones

Maestro Heliodoro Gómez Vázquez

